

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2022-2659-O

Quito, D.M., 18 de octubre de 2022

Asunto: Expediente de Convenio de Administración y Uso con la Liga Deportiva Barrial y Parroquial Vencedores de Tarqui, predios No. 191351, 191315, 191317, 191318.

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal

Procurador Metropolitano

**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

En su Despacho

De mi consideración:

La Administración Zonal Eloy Alfaro, luego de realizar las gestiones respectivas en la solicitud y recopilación de los informes técnicos de los diferentes órganos municipales, con la finalidad de que los mismos cumplan con lo dispuesto en el artículo 3537 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; considerando además que con Circular Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0049-C de 7 de julio de 2022, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, dispone la aplicación del “Manual del Procedimiento de Gestión de Convenios para la Administración y Uso de las Instalaciones y Escenarios Deportivos de Propiedad Municipal del Distrito Metropolitano de Quito”, se solicitó la actualización de los informes técnicos respectivos dispuestos en la normativa para continuar con el trámite pertinente, al respecto la Dirección Jurídica de esta Administración Zonal ha obtenido los siguientes documentos finales:

Documentos Habilitantes:

Mediante comunicación de 14 de septiembre del 2020, el señor Alejandro Marcelo Navarrete Flores, en calidad de Presidente de la Liga Deportiva Barrial y Parroquia “Vencedores de Tarqui”, solicitó el Convenio para la Administración y Uso de las Instalaciones y Escenarios Deportivos de los predios del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGP-2021-0034-M, de 01 de febrero del 2021, la Mgs. Andrea Katherine Alvarado Rodríguez, Directora de Gestión Participativa del Desarrollo, remitió el Informe Social Favorable No. DGPD-003-2022, de 5 de diciembre del 2021, para que se suscriba el Convenio de Administración y Uso a favor de la Liga Deportiva Barrial y Parroquial Vencedores de Tarqui.

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2022-2659-O

Quito, D.M., 18 de octubre de 2022

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-SERD-2022-02050-M, de 04 de octubre del 2022, la Secretaria de Educación, Recreación y Deporte, remitió el Informe Técnico Favorable No. DMDR-AFR-CDU-116-2022, de 29 de septiembre del 2022, para que se suscriba el Convenio de Administración y Uso a favor de la Liga Deportiva Barrial y Parroquial Vencedores de Tarqui.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2022-3893-O, de 11 de octubre del 2022, el Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles, remitió el Informe Técnico Favorable con código DMGBI-ATI-2022-0216, de 4 de octubre del 2022, para que se continúe con el trámite para la suscripción del Convenio de Administración y Uso a favor de la Liga Deportiva Barrial y Parroquial Vencedores de Tarqui.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-2562-O, de 17 de octubre del 2022, el cual el Ing. Joselito Geovanny Ortiz Carranza, Jefe de la Unidad de Catastro Especial, remitió los Informes Técnicos Favorables No. STHV-DMC-UCE-2022-2322, No. STHV-DMC-UCE-2022-2323, No. STHV-DMC-UCE-2022-2324 y No. STHV-DMC-UCE-2022-2325, de 14 de octubre del 2022, para que se suscriba el Convenio de Administración y Uso a favor de la Liga Deportiva Barrial y Parroquial Vencedores de Tarqui.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0341-M, de 18 de octubre del 2022, el Responsable de la Unidad de Territorio y Vivienda, remitió el Informe Técnico Favorable No. DGT-UTV-011 de 10 de agosto del 2022, para que se suscriba el Convenio de Administración y Uso a favor de la Liga Deportiva Barrial y Parroquial Vencedores de Tarqui.

Mediante Informe No. 351-DJ-2022, de 18 de octubre del 2022, la Dirección de Asesoría Jurídica, emitió **INFORME LEGAL FAVORABLE** para que se suscriba el Convenio de Administración y Uso con la Liga Deportiva Barrial y Parroquial "Vencedores de Tarqui".

Solicitud:

Con base en la normativa establecida para el efecto; y, de conformidad con los informes técnicos emitidos; así como, la verificación sobre la competencia para suscripción del convenio, titularidad sobre el predio municipal, existencia legal de la organización solicitante y representación legal de la misma, esta Administración Zonal, emite el **CRITERIO FAVORABLE**, para continuar con el proceso de suscripción del Convenio para la Administración y Uso de las Instalaciones y Escenarios Deportivos de Propiedad Municipal del Distrito Metropolitano de Quito.

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2022-2659-O

Quito, D.M., 18 de octubre de 2022

Es necesario aclarar que se remite el borrador de convenio en su versión actual, mientras se formalice el nuevo formato de convenio, de conformidad a lo establecido por la Comisión de Propiedad y Espacio Público del Concejo Metropolitano de Quito, una vez emitido dicho formato se realizarán los cambios respectivos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Nataly Patricia Avilés Pastás
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

Referencias:

- GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0341-M

Anexos:

- 2391.pdf
- GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-2562-O (1).pdf
- GADDMQ-SERD-2022-02050-M.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2022-3893-O.pdf
- GADDMQ-AZEA-DGP-2021-0034-M.pdf
- informe_tecnico_nro._sthv-dmc-uce-2022-2324-signed-signed-signed.pdf
- informe_tecnico_nro._sthv-dmc-uce-2022-2323-signed-signed_(1)-signed.pdf
- informe_tecnico_nro._sthv-dmc-uce-2022-2322-signed-signed-signed.pdf
- informe_tecnico_de__territorio_dgt-utv-011-signed-signed.pdf
- informe_deportivo_liga_vencedores_de_tarqui-signed-signed_(1)-signed.pdf
- VF_Informe social_convenio_de_uso_liga_cdla._tarqui.pdf
- levantamiento_cancha_tarqui-model-signed(2)-signed.pdf
- informe_tecnico_nro._sthv-dmc-uce-2022-2325-signed-signed_(1)-signed.pdf
- informe_tecnico_no.0216_191351-191315-191317-191318-signed-signed.pdf
- INFORME LEGAL LIGA DEPORTIVA BARRIAL VENCEDORES DE TARQUI_firmado.pdf
- BORRADOR DE CONVENIO VENCEDORES DE TARQUI.docx
- Proyecto de Resolución Concejo.docx
- informe_tecnico_DMGBI-ATI-2022-0216-signed-signed.pdf

Copia:

Señor Arquitecto
Andres Vinicio Alvarado Rodriguez
Analista de Obras Públicas
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE OBRAS PÚBLICAS

Señor Arquitecto

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2022-2659-O

Quito, D.M., 18 de octubre de 2022

Juan Francisco Manosalvas Rueda
Responsable de la Unidad de Territorio y Vivienda
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE TERRITORIO Y VIVIENDA

Señor Abogado
Brayan Gabriel Mier Mora
Director de Asesoría Jurídica
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - DIRECCIÓN JURÍDICA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: OSCAR ALEXANDRO JUMBO JUMBO	oajj	AZEA-DJ	2022-10-18	
Aprobado por: Nataly Patricia Avilés Pastás	npap	AZEA-AZ	2022-10-18	

